

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.208/2018

Por Decreto nº 423/2018 se delega la competencia en la Primera Teniente de Alcalde, D^a. Estrella M^a Criado Hombrado, para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Daniel Salinas Canalejo y doña M^a del Mar Wenceslá Cabezón, para el día 14 de abril de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, a 9 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.